



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
25 de febrero de 2000
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

40° período de sesiones

Tema 2 del programa provisional*

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Estado de la documentación

Nota de la Secretaría

1. De conformidad con el párrafo 8 del anexo de la resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social, de 14 de mayo de 1976, el 40° período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación se celebrará en la Sede del 5 al 30 de junio de 2000.
2. En su resolución 1988/77, de 29 de julio de 1988, relativa a la revitalización del Consejo Económico y Social, el Consejo insistió en que la Secretaría distribuyera la documentación pertinente en todos los idiomas de trabajo seis semanas antes de la apertura de los períodos de sesiones del Consejo y de sus órganos subsidiarios.
3. En sus resoluciones 53/208, de 18 de diciembre de 1998 y 54/248, de 23 de diciembre de 1999, la Asamblea General reiteró su petición al Secretario General de que se asegurara de que la documentación estuviera disponible de conformidad con la norma de las seis semanas para la distribución simultánea de los documentos en los seis idiomas oficiales de la Asamblea; reafirmó su decisión de que, si un informe se publicaba con retraso, se expusieran los motivos del retraso cuando se presentara el informe; y decidió además que, si un informe se presentaba con retraso a los servicios de conferencias, se indicaran los motivos del retraso en una nota de pie de página del documento.
4. La Asamblea General también pidió nuevamente al Secretario General que diera instrucciones a todos los departamentos para que, cuando correspondiera, incluyeran los siguientes elementos en los informes que preparara la Secretaría:
 - a) Un resumen del informe;
 - b) Una recapitulación de las conclusiones, recomendaciones y demás medidas propuestas;
 - c) La información básica pertinente.
5. Además, la Asamblea General reiteró que en todos los documentos que presentaran la Secretaría y los órganos de expertos a los órganos legislativos para su examen y la adopción de medidas, las conclusiones y recomendaciones figuraran en negrita.
6. Habida cuenta de las fechas previstas para celebrar el 40° período de sesiones del Comité del Programa y de la Coordinación, la documentación para ese período de sesiones se debe distribuir a más tardar el 21 de abril de 2000. Los documentos que se han publicado o se publicarán para el 40° período de sesiones se enumeran en el anexo de la presente nota.

* E/AC.51/2000/1.

Anexo

Estado de la documentación para el 40º período de sesiones

| <i>Tema del programa</i> | <i>Documentación</i> | <i>Fecha estimada de presentación</i> | <i>Fecha estimada de publicación</i> | <i>Oficina que presenta la documentación</i> |
|---|--|---------------------------------------|--------------------------------------|--|
| 2. Aprobación del programa y organización de los trabajos | | | | |
| | Programa provisional anotado (E/AC.51/2000/1) | Febrero de 2000 | Fines de marzo de 2000 | CPC/DG |
| | Nota de la Secretaría sobre el estado de la documentación (E/AC.51/2000/L.1) | Febrero de 2000 | Fines de marzo de 2000 | CPC/DG |
| | Nota de la Secretaría sobre el proyecto de programa de trabajo del Comité (E/AC.51/2000/L.2) | Febrero de 2000 | Fines de marzo de 2000 | CPC/DG |
| | Nota de la Secretaría con la lista de informes de la Dependencia Común de Inspección (E/AC.51/2000/L.3) | Febrero de 2000 | Fines de marzo de 2000 | CPC/DG |
| | Nota de la Secretaría sobre los costos teóricos actuales de la documentación y la utilización de servicios de interpretación (E/AC.51/2000/L.4) | Febrero de 2000 | Fines de marzo de 2000 | DAASC |
| 3. Cuestiones relativas a los programas | | | | |
| a) Ejecución de los programas de las Naciones Unidas durante el bienio 1998 – 1999 | | | | |
| | Informe del Secretario General sobre la ejecución de los programas de las Naciones Unidas durante el bienio 1998 – 1999 (A/55/___) | 5 de abril de 2000 | | OSSI |
| | Informe del Secretario General sobre modos de garantizar la realización íntegra y una mejor evaluación de los programas establecidos en virtud de mandatos (véase la resolución 53/207 de la Asamblea General, secc. V, párr. 18) (A/55/___) | 5 de abril de 2000 | | OSSI |
| b) Proyecto de plan de mediano plazo para el período 2002 – 2005 | | | | |
| | Informe del Secretario General sobre el proyecto de plan de mediano plazo para el período 2002-2005 (en fascículos) (A/55/___) | 15 de marzo de 2000 | | OPPPCG |
| c) Esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002–2003 | | | | |
| | Informe del Secretario General sobre el esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002–2003 (A/55/___) | | | OPPPCG |

| <i>Tema del programa</i> | <i>Documentación</i> | <i>Fecha estimada de presentación</i> | <i>Fecha estimada de publicación</i> | <i>Oficina que presenta la documentación</i> |
|--------------------------|--|---------------------------------------|--------------------------------------|--|
| d) Evaluación | | | | |
| | Informe del Secretario General sobre el mejoramiento de la evaluación y la aplicación de los resultados de la evaluación en el diseño y ejecución de programas y directrices políticas (A/55/___) | 22 de marzo de 2000 | | OSSI |
| | Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación a fondo de las tendencias, cuestiones y políticas del desarrollo mundial, y los enfoques mundiales de las cuestiones y políticas sociales y microeconómicas y los correspondientes subprogramas de las comisiones regionales (programas 7.3 y 7.4 del plan de mediano plazo) (E/AC.51/2000/2) | 22 de marzo de 2000 | | OSSI |
| | Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación a fondo del adelanto de la mujer (E/AC.51/2000/3) | 22 de marzo de 2000 | | OSSI |
| | Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen trienal de la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 37° período de sesiones sobre la evaluación del programa de estadística (E/AC.51/2000/4) | 22 de marzo de 2000 | | OSSI |
| | Nota del Secretario General por la que se transmite el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen trienal de la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 37° período de sesiones sobre la evaluación del Departamento de Asuntos Humanitarios (E/AC.51/2000/5) | 22 de marzo de 2000 | | OSSI |

| <i>Tema del programa</i> | <i>Documentación</i> | <i>Fecha estimada de presentación</i> | <i>Fecha estimada de publicación</i> | <i>Oficina que presenta la documentación</i> |
|---|---|---------------------------------------|--------------------------------------|--|
| 4. Cuestiones de coordinación | | | | |
| a) Informe del Comité Administrativo de Coordinación | Informe sinóptico anual del Comité Administrativo de Coordinación correspondiente a 1999 (E/2000/___) | | | DAES |
| b) Iniciativa Especial de las Naciones Unidas para el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 | Informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Iniciativa Especial del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 (E/AC.51/2000/6) | 24 de abril de 2000 | | DAES |
| c) Proyecto de plan de mediano plazo de todo el sistema para el adelanto de la mujer durante el período 2002–2005 | Nota del Secretario General sobre el plan de mediano plazo de todo el sistema para el adelanto de la mujer durante el período 2002–2005 (E/AC.51/2000/7) | Febrero de 2000 | | DAES |
| 5. Informes de la Dependencia Común de Inspección | | | | |
| 6. Mejoramiento de los métodos y procedimientos de trabajo del Comité del Programa y de la Coordinación en el marco de su mandato | | | | |
| 7. Programa provisional del 41° período de sesiones | Nota de la Secretaría sobre el programa provisional y la documentación para el 41° período de sesiones del Comité (E/AC.51/2000/L.5) | | | CPC/DG |
| 8. Aprobación del informe del Comité sobre su 40° período de sesiones | | | | CPC/DG |